Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 04 | Mes 03 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.102.870.398	DE	SINCELEJO		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3135773908		
E-MAIL PERSONAL	andresalvarezc01@gmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	andrese.alvarez@supernotariado.gov.co				
BANCO	DAVIVIENDA	No DE CUENTA	56670267519	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL

No	DE	Año
47		2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 39.291.240,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 9.822.810,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS
Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: Pedro Hernando Malagon Bohorquez

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Especializado grado 19

CDP No.	23625	CRP No.	46325
FECHA CDP	3/01/2025	FECHA CRP	9/01/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 09 | Mes 01 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 08 | Mes 05 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 09 | Mes 01 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 9.822.810,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 9.822.810,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	02	2025				
AL	28	02	2025	02	30	100%	FEBRERO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	362100	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	463500	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	15200	POSITIVA	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 840.800 PLANILLA DE PAGO No. 9481337748

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 39.291.240,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 7.203.394,00	$ 7.203.394,00	$ 32.087.846,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 9.822.810,00	$ 17.026.204,00	$ 22.265.036,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	02	2025		FEBRERO
	AL	28	02	2025	02	FEBRERO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Canalizar el trabajo que deben adelantar los profesionales del equipo disciplinario, impartiendo las instrucciones que en materia disciplinaria le son aplicables a los procesos activos del Grupo Interno y revisar el cumplimiento de las metas establecidas. 2. Identificar los riesgos derivados del ejercicio de la acción disciplinaria y proponer las acciones de mejora, en lo que corresponde al escenario de la función disciplinaria instructiva. 3. Proponer estrategias para adelantar adecuadamente la función disciplinaria instructiva para Curadores Urbanos. 4. Hacer seguimiento a los procesos disciplinarios en contra de los Curadores Urbanos a cargo del Grupo Interno, generando los informes y alertas del caso. 5. Revisar, sustanciar, instruir y practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los Curadores Urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar en el escenario de la instrucción, en los términos establecidos en la Ley. 6. Revisar los actos administrativos que resuelvan la fase de instrucción de los procesos disciplinarios que se adelanten contra los Curadores, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación. 7. Mantener actualizado el Sistema de Información Disciplinario en lo referente a la alimentación, control y depuración de la base de datos de procesos que cursan en la dependencia. 8. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas para permitir evaluar la gestión de la dependencia. 9. Elaborar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma del Superintendente Delegado en lo relacionado con el ejercicio del servicio que prestan los Curadores Urbanos, según se requiera. 10. Proyectar actos administrativos que resuelvan recursos, derechos de petición y acciones de tutela que se interpongan y que sean de competencia de la Delegada para Curadores Urbanos. 11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 12. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño	Se emitieron instrucciones a los profesionales del equipo disciplinario para el cumplimiento de las metas de conformidad con los objetivos trazados en el PAG. Se realizó acta de reparto de los expedientes disciplinarios a los profesionales y se construyó una base de datos con la posible fecha de prescripción (uno a uno). Revisión y ajustes de proyectos: Revisión y ajustes de proyectos de decisión en los siguientes expedientes: C-048-2022 C-130-2021 SDC-000106-2024 C-077-2018 C-034-2021 SDC-000951-2024 SDC-000222-2024 SDC-000113-2024 C-008-2021 C-060-2022 C-063-2022 C-044-2021 ACUMULA EXP. 038-2021 C-104-2020 SDC-001107-2024 C-013-2022 C-106-2022 SDC-001109-2024 SDC-000132-2024 C-065-2021 SDC-001454-2024 C-030-2022 SDC-000275-2023 SDC-000443-2023 SDC-000443-2023SDC-000118-2024 C-075-2020 Se inició el trámite la radicación y generación de número de expedientes, así como la solicitud de usuarios para los abogados sustanciadoresy del rol de jefe, se solicitó capacitación para los abogados contratistas y técnicos respecto del manejo del aplicativo Se presentó informe en cumplimiento de las metas trazadas en el PAG Se revisaron respuestas a derechos de petici con radicados: SNR2025ER013209; SNR2025ER013207;SNR2025ER013211; SNR2025ER008497.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.102.870.398** de **SINCELEJO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **47** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **46325** CDP No **23625**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 9.822.810,00**

Valor en letras: **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	02	2025		FEBRERO
	AL	28	02	2025	02	FEBRERO

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **04** días del mes de **MARZO** de **2025**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
Pedro Hernando Malagon Bohorquez
Profesional Especializado grado 19

CONTRATISTA

Firma Contratista
ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA
Cedula de Ciudadania No
1.102.870.398 **de** SINCELEJO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102870398 de Sincelejo, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 47 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de enero de 2025.

Dependencia	**DELEGADA_DE_TIERRAS - DT_CUR**								
Perfil Contratista	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**02**	**2025**		**28**	**02**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 362100	
	Valor Pensión							$ 463500	
	Valor ARL							$ 15200	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							9481337748	
	Periodo de la planilla							01-2025	
	Fecha pago planilla							04-03-2025	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 04 días del mes de marzo de 2025.

PEDRO HERNANDO MALAGON BOHORQUEZ
Profesional Especializado grado 19

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 04 días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

ANDRÉS EDUARDO ÁLVAREZ CANCHILA

CC 1.102.870.398

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102870398		ALVAREZ CANCHILA ANDRES EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 44 30 52 mar de luna	CARTAGENA-BOLIVAR	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1310407589	9481337748	I	2025/02/24	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	8	$840,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1102870398	ALVAREZ CANCHILA ANDRES EDUARDO	X																	25-14	22	$2,881,358	$461,100	EPS037	22	$2,881,358	$360,200		0	$0	$0	14-23	22	$2,881,358	$15,100	0	$0	$0	No	$836,400
Total	**Afiliados(1)**																						$2,881,358	$461,100			$2,881,358	$360,200			$0	$0			$2,881,358	$15,100		$0	$0		$836,400

2025/03/04 11:23 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102870398		ALVAREZ CANCHILA ANDRES EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 44 30 52 mar de luna	CARTAGENA-BOLIVAR	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1310407589	9481337748	I	2025/02/24	2025/03/04	BANCO DAVIVIENDA	8	$840,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$461,100	$2,400	$0	$463,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$461,100	$2,400	$0	$463,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,100	$100	$0	$15,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,100	$100	$0	$15,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$360,200	$1,900	$0	$362,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$360,200	$1,900	$0	$362,100
TOTAL				1	$836,400	$4,400	$0	$840,800

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA-FIRMADA.pdf	ACTA ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA-FIRMADA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA.pdf	ARL ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP 46325 DT-CUR1200-CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 047_2025-PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E (2).pdf	CRP 46325 DT-CUR1200- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 047_2025- PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO E (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISION ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA.pdf	SUPERVISION ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 09 AL 31 DE ENERO 2025.rar	EVIDENCIAS PERIODO 09 AL 31 DE ENERO 2025.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 9 AL 31 DE ENERO 2025. ANDRES ALVAREZ.pdf	CUENTA DE COBRO 9 AL 31 DE ENERO 2025. ANDRES ALVAREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CAMBIO DE SUPERVISIOON PEDRO MALAGON.pdf	CAMBIO DE SUPERVISIOON PEDRO MALAGON.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EXAMENES MEDICOS ANDRES ALVAREZ.pdf	EXAMENES MEDICOS ANDRES ALVAREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO 29025. ANDRES ALVAREZ FIRMADO.pdf	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 28 DE FEBRERO 29025. ANDRES ALVAREZ FIRMADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SOPOORTES EVIDENCIAS FEBRERO 2025 ANDRES ALVAREZ.pdf	SOPOORTES EVIDENCIAS FEBRERO 2025 ANDRES ALVAREZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151362031

(415)7707212489984(8020) 000014115136203 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 7 0 3 9 8	9	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 7 0 3 9 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	CANCHILA	ANDRES	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 11 28 BRR PUERTA ROJA

42. Correo electrónico andres_1695_@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 7 7 3 9 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 6 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ CANCHILA ANDRES EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, D.C 31-01-2025

Doctor
Pedro Hernando Malagon Bohorquez
Profesional Especializado grado 19
Superintendencia Delegada De Tierras
Quien haga sus veces o quien designe el ordenador del gasto
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
E. S. D

Asunto: Acto Administrativo para la Designación como Supervisor de contrato de prestación de servicios

Respetado Doctor:

Se le ha designado a partir del 31 de enero del año en curso como Supervisor de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación

No. De Contrato	Contratista
044-2025	Nidia Offir Ardila Ardila
046-2025	Gloria Mery Cárdenas Cortes
047-2025	Andrés Eduardo Álvarez Canchila
048-2025	Cesar Fabián Ortiz Fonseca
050-2025	Amelia Rosa Farfán Toledo
053-2025	Luis Fernando Amaya Amaya
055-2025	Laura Johanna Pérez Hernández
056-2025	Jonatan Osorio Rincón

De acuerdo a la solicitud realizada mediante oficio SNR2025IE001797 del 31 de enero del año en curso, teniendo en cuenta lo estipulado por los artículos 4 y 14 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, las cuales establecen los derechos y obligaciones de las entidades estatales en la ejecución del objeto de los contratos celebrados, su función de vigilancia que se realiza a través de los supervisores en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones a cargo del (la) contratista

Por tanto, la función que se le ha encomendado deberá desarrollarla teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto de Contratación y en especial lo previsto en la Resolución No. 08045 del 30 de agosto de 2021 de esta Entidad, por medio de la cual se actualizó y adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría de la SNR.

Igualmente, es de obligatorio cumplimiento, por el (la) contratista y el supervisor verificar que todos los documentos suscritos en ejercicio de la labor que le ha sido asignada en el presente

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

acto, obren en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el fin de proceder en ésta al cargue de los documentos que se originen dentro de la ejecución del presente acto jurídico designado.

Este acto administrativo es de obligatorio acatamiento y cumplimiento por el supervisor.

Cordialmente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Zulay Ariza- Dirección de Contratos

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co